



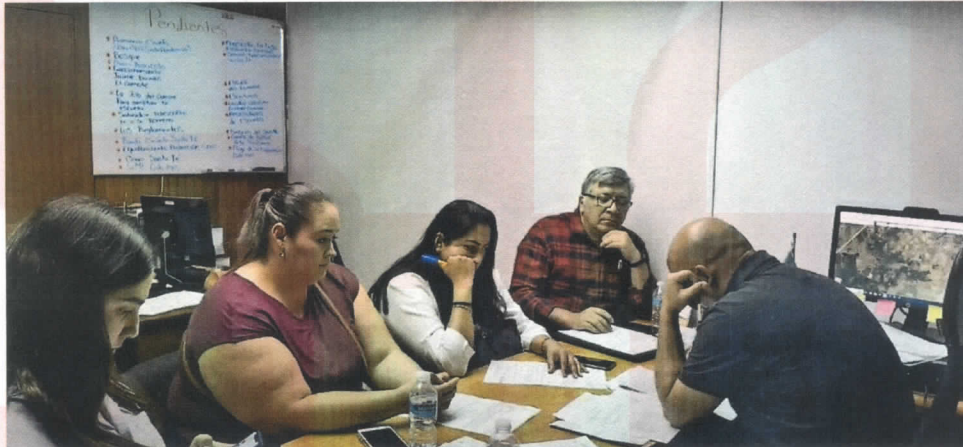
## COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Informe anual de actividades del 01 de octubre del 2022 a 30 de septiembre del 2023.

Integrantes de la Comisión edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.

**Presidente de la comisión Francisco Javier Nava Hernández**

- **Regidor vocal Krishna Gabriela Torres Martínez**
- **Regidor vocal Rocío Partida Bedoy**
- **Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez**
- **Regidor vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**



### FUNDAMENTO JURÍDICO.

- **Marco normativo:**  
Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

**ARTÍCULO 92.** Corresponde a la Comisión de Gestión Integral de la Ciudad:

- I. Vigilar y coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos, políticas, prioridades, estrategias y líneas de acción señalados en el plan de desarrollo municipal y en plan de desarrollo urbano;
- II. Promover y participar en las reuniones del COPPLADEMUN a efectos de garantizar la participación ciudadana en la aprobación de los programas anuales de obra pública y el cumplimiento de los diferentes programas y el funcionamiento de los consejos y comités necesarios para el desarrollo del municipio;



- III. <sup>2021</sup> Vigilar <sup>2024</sup> el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tomando en consideración los planes parciales de desarrollo urbano;
- IV. Observar las políticas y planes de ordenamiento ecológico local y de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios, conforme a lo dispuesto por el Código Urbano para el Estado de Jalisco, el Reglamento Estatal de Zonificación y el Programa de Desarrollo Urbano Municipal;
- V. Sugerir acciones para prevenir los impactos ambientales que genere la construcción y operación de la obra, conforme a las leyes de la materia, restituyendo en la medida de lo posible las condiciones originales;
- VI. Vigilar la debida observancia de las disposiciones legales vigentes en materia de obra pública, así como también la transparencia en la evaluación de propuestas y aprobación de la adjudicación de contratos de obra pública;

**Sección I.** En materia de Ecología, saneamiento ambiental:

- I. El estudio y planificación de los sistemas que pueden beneficiar el ambiente ecológico en el municipio;
- II. Coadyuvar con las autoridades sanitarias y ecológicas en los programas y campañas de saneamiento ambiental en el municipio;
- III. Obtener información sobre experiencias efectivas de saneamiento ambiental en otros municipios, estados o países a efecto de ver la posibilidad de su aplicación en la jurisdicción municipal;
- IV. En general, proponer todas las medidas que se estime pertinentes para el control y mejoramiento ecológico del municipio, en observancia de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para la revisión y en su caso las modificaciones necesarias del Reglamento Municipal correspondiente.

**Sección II.** En materia de Planeación Socioeconómica y Urbana:

- I. La elaboración y actualización del plan general de desarrollo social, económico y urbanístico de todo el Municipio;
- II. La supervisión de los planes generales, especiales y de la ejecución de las obras públicas que emprenda el Ayuntamiento;
- III. El señalamiento y sugerencia de políticas generales al Ayuntamiento para la promoción socioeconómica del municipio;
- IV. La coordinación y apoyo a las autoridades federales y estatales en lo correspondiente a la ejecución de planes comerciales, estatales y municipales de desarrollo urbano, así como la violación y difusión de las Leyes y Reglamentos aplicables sobre la materia.

**Sección III.** En materia de Habitación Popular:



- I. El estudio y propuesta de proyecto que promuevan la habitación popular en sus diferentes características o manifestaciones, procurando que a través de los mismos se encuentre una solución justa, equitativa y accesible a las clases populares para realizar la adquisición y mejoramiento de sus viviendas;
- II. Vigilar con especial interés que los fraccionamientos de habitación popular cumplan estrictamente con las normas legales, vigentes en el momento de autorizarse las construcciones y que el desarrollo de las mismas se ajuste a los alineamientos trazados por el departamento de planeación;
- III. Vigilar permanentemente que todas las vías públicas dentro del municipio se mantengan en las mejores condiciones posibles de uso y libres de obstáculos comprendiéndose las avenidas, calles de tránsito ordinario, carreteras de intercomunicación en general, caminos vecinales, brechas, terracerías, la realización de todos los estudios técnicos necesarios para estructurar, de acuerdo con los sistemas modernos, la nomenclatura de todo el municipio, así como un control de crecimiento y perfeccionamiento constante, en todas las áreas de la ciudad, Delegaciones, Agencias y zonas rurales.

**Sección IV.** En materia de Calles y Calzadas:

- I. Vigilar permanentemente que todas las vías públicas dentro del municipio se mantengan en las mejores condiciones posibles de uso y libres de obstáculos comprendiéndose las avenidas, calles de tránsito ordinario, carreteras de intercomunicación en general, caminos vecinales, brechas, terracerías, etc.
- II. Mantener estrecha la comunicación con las autoridades federales y estatales de tránsito, respecto al señalamiento vial para los conductores de vehículos y para los peatones;
- III. Participar en las diferentes campañas de educación vial para conductores de vehículos y para peatones, especialmente en lo concerniente al municipio;
- IV. Proponer la realización de campañas coordinadamente con la ciudadanía y los medios de comunicación social, tendientes a un mejor uso de las vías de comunicación y en general del tránsito dentro de la jurisdicción Municipal;
- V. Proponer e impulsar la realización de campañas y acciones de educación vial encaminadas a la prevención de los accidentes, desde el ámbito escolar y en los diversos organismos sociales y sectores de la población.

**Sección V.** En materia de Nomenclatura:

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

- I. La realización de todos los estudios técnicos necesarios para estructurar, de acuerdo con los sistemas modernos, la nomenclatura de todo el municipio, así como un control de crecimiento y perfeccionamiento constante, en todas las áreas de la ciudad, Delegaciones, Agencias y zonas rurales;
- II. Proponer al Ayuntamiento la uniformidad que se estime pertinente en cuanto a las características de la nomenclatura externa, domiciliaria y comercial;
- III. En general, presentará los planes y lineamientos que estimen apropiados sobre la materia, procurando conservar los nombres de las calles tradicionales, suprimiendo duplicidades en el momento de proponer nuevos nombres.

**ESTADÍSTICA DE ASISTENCIAS**

Puesto	Nombre	Sesión Ord. No. 4 13/02/2023	Sesión Ord. No. 5 28/02/2023	Sesión Ord. No. 6 10/03/2023	Sesión Ord. No. 7 22/08/2023
Presidente	Francisco Javier Nava Hernández	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Krishna Gabriela Torres Martínez	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Rocío Partida Bedoy	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió	inasistencia justificada por salud
Vocal	Carlos Cervantes Álvarez	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	inasistencia justificada por salud	Sí asistió	Sí asistió	inasistencia justificada por salud

**FECHA DE INSTALACION Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUIDAD.**

Se instalo formalmente el día lunes 08 ocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en la cual se toma el acuerdo siguiente: La instalación y presentación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad quedando conformada como presidente de la Comisión el Lic. Francisco Javier Nava Hernández y como Vocales de la Comisión: Krishna Gabriela Torres Martínez, Rocío Partida Bedoy, Carlos Cervantes Álvarez y Jazmín Montserrat Jiménez

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

Aguilar, por lo que queda formalmente formada la Comisión Edilicia anteriormente mencionada.

**SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA COMISIÓN EDILICIA  
2022-2023:**

ACTA	FECHA	TEMA
Sesión Ord. No. 4	13 de febrero del 2023	<p>I. Solicitud para analizar la petición presentada por la persona moral de nombre “Condominio Industrial Ecológico El Bajío”, en la que solicita el cambio de uso de suelo, la cual versa sobre la edificación de una urbanización industrial que se localiza en el predio denominado El Bajío y Loma, localizado en la delegación de Santa Fe de este municipio de Zapotlanejo.</p> <p>II. Solicitud la cual tiene por objeto el análisis de la asignación de nombre a la calle conocida como “Sin Nombre” a calle “Nicolás Bravo” en la localidad de La Mora.</p>
Sesión Ord. No. 5	28 de febrero del 2023	<p>I. Solicitud para analizar la petición presentada por la persona moral de nombre “Condominio Industrial Ecológico El Bajío”, en la que solicita el cambio de uso de suelo, la cual versa sobre la edificación de una urbanización industrial que se localiza en el predio denominado El Bajío y Loma, localizado en la delegación de Santa Fe de este municipio de Zapotlanejo, con la variación que le hace al recurso de consideración y que se anexa al presente.</p>
Sesión Ord. No. 6	10 de marzo del 2023	<p>I. Solicitud para analizar el recurso de reconsideración presentado por el particular de nombre C. Jesús Eduardo Palacios Montaña, administrador general único de la Sociedad denominada JP &amp; VC SPIRIT CO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.</p> <p>II. Solicitud para analizar la petición presentada por los vecinos de la localidad del Ocote, con el objeto de asignar nombre a una calle de la localidad citada.</p> <p>III. Solicitud para analizar la petición presentada por el C. J. Margarito Pulido Hermosillo la cual tiene por objeto la donación en favor del municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Una fracción de 317.72 M2, ubicada en el predio rustico denominado “El Durazno”, la cual se encuentra en escritura pública número 523, notario público número 01 de Zapotlanejo, Jalisco. Con el fin de construir una secundaria para la localidad citada.</p>
Sesión Ord. No. 7	22 de agosto del 2023	<p>I. Solicitud para analizar el recurso de reconsideración del dictamen de usos y destinos para uso de suelo para Acción Urbanística Habitacional Unifamiliar Densidad Alta H4-U, solicitada por Martin Ruvalcaba Arámbula, sobre la base del expediente 001/2023-H4-U/URB, para el cambio de densidad H4-U.</p>

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

2021 - 2024

- II. Solicitud para analizar el recurso de reconsideración del dictamen de usos y destinos con número de expediente 002/2023/-H4U/UBR, solicitado por Genaro López Gutiérrez, en el cual el uso del suelo del predio se encuentra en Áreas de Granjas y Huertos.
- III. Solicitud para analizar el recurso de reconsideración de trazos de usos y destinos con número de expediente 003/2023/-H4U/UBR presentado por el particular de nombre C. Alfredo Meléndez Maldonado, en el cual el uso del suelo del predio se encuentra en Áreas De Granjas y Huertos.
- IV. Solicitud que tiene por objeto el análisis de la asignación de nombre a tres calles de diversas localidades en esta municipalidad.
- V. Solicitud presentada por la persona moral de nombre “Vilsmar Sociedad Anónima de Capital Variable” y “Los Camichines Sociedad Anónima de Capital Variable”, para atender las reconsideraciones planteadas para el cambio de uso de suelo petitionado de los siguientes dictámenes: Expediente 077/E-2022, Expediente 078/E-2022, Expediente 079/E-2022, Expediente 080/E-2022, Expediente 081/E-2022, Expediente 082/E-2022 y Expediente 083/E-2022.



**SESIONES DE CABILDO**

ACTA	FECHA	ASISTECIA
Sesión Ordinaria No. 28	07 de octubre del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 29	20 de octubre del 2022	Presente

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

2021 - 2024

Sesión Ordinaria No. 30	14 de noviembre del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria. No. 31	15 de diciembre del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 32	19 de diciembre del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 33	12 de enero del 2023	Presente
Sesión Solemne No. 34	17 de enero del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 35	14 de febrero del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 36	17 de febrero 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 37	07 de marzo del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 38	14 de marzo 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 39	23 de marzo 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 40	21 de abril 2023	Presente
Sesión Ordinario No. 41	15 de mayo 2023	Presente
Sesión Extraordinaria No. 42	19 de mayo del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 43	04 de julio del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 44	19 de julio 2023	Presente
Sesión Extraordinaria No. 45	02 de agosto 2023	Presente



Sesión Solemne No. 46	22 de agosto 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 47	29 de agosto del 2023	Presente
Sesión Ordinaria No. 48	13 de septiembre 2023	Presente



## INICIATIVAS

- I. En la Sesión de Ayuntamiento número 30 treinta, con carácter de ordinaria, el día lunes 14 de noviembre de 2022 a las 10:00 diez horas, en el punto número 07 se turnó a la comisión que presidió por objeto donación en favor del municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Una fracción de 317.72 m<sup>2</sup>, ubicada en el predio rustico denominado “El Durazno”
- II. En la Sesión de Ayuntamiento número 31 treinta y uno, con carácter de extraordinaria, el día jueves 15 de diciembre de 2022 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 07 se turnó a la comisión que presidió la asignación de nombre a la calle conocida como “Sin Nombre” a calle “Nicolás Bravo” en la localidad de La Mora.

En el punto número 09 se turnó a la comisión que presidió la cual tiene por objeto el estudio, análisis y dictaminación de las solicitudes para que se aprueben y se autoricen las donaciones o comodatos en favor del Gobierno del Estado de Jalisco, con destino a la Secretaria de Educación, lo anterior referente a las escuelas que a continuación se mencionan: PREESCOLARES: “Manuel López Cotilla”, con domicilio en calle Nicolas Bravo #40, en el centro de Zapotlanejo, “Juan Terriquez”, Con domicilio en andador Tulipanes #12, en la colonia tabachines, “Gabriel Mistral”, ubicado en domicilio conocido en la comunidad de la Joya del Camino, “Jaime Nuno”,



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

2021-2024  
ubicado en la calle Cuauhtémoc #445, en la colonia San Martín. PRIMARIAS: “20 de noviembre”, ubicada en la calle Revolución S/N, en la colonia Tabachines, “Ignacio Ramírez”, ubicada en la calle Industria #582 de la colonia Jardines del Paraíso, “José Ma. Pino Suarez”, Ubicada en la calle Industria #30 de la colonia Huisquilco, “Gabriela Ramos Millán”, ubicada en la calle Emiliano Zapata #47 de la colonia la paz , “Primitivo Tolentino Mancilla”, ubicada en la calle Industria #505 de la colonia Jardines del Paraíso, así como las TELESECUNDARIAS: “Benito Juárez”, ubicada en la comunidad de la Joya del Camino y “Fray Pedro de Gante” ubicada en la calle Vicente Guerrero #37 de la localidad de Matatlán.

En el punto número 10 solicite por la comisión que presidio para que se vote el dictamen emitido por la comisión en cita, en razón a la solicitud presentada por el C. Misael Orozco Robles.

III. En la Sesión de Ayuntamiento número 32 treinta y dos, con carácter de ordinaria, el día lunes 19 de diciembre del 2022 a las 10:00 diez horas, en el punto número 06 se turnó a la comisión que presidio mediante la cual la persona moral de nombre “Condominio Industrial Ecológico El Bajío” solicita el cambio de uso de suelo, la cual versa sobre la edificación de una urbanización industrial que se localiza en el predio denominado Bajío y Loma, localizado en la delegación de Santa Fe de este Municipio de Zapotlanejo.

IV. En la Sesión de Ayuntamiento número 35 treinta y cinco, con carácter de ordinaria, el día martes 14 de septiembre del 2022 a las 10:00 diez horas, en el punto número 05 se turnó a la comisión que presidio la solicitud que presenta el particular de nombre C. Jesús Eduardo Palacios Montaña, administrador general único de la Sociedad denominada JP & VC SPIRIT CO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, para dictaminar el uso de suelo que solicita.

En el punto número 05 se turnó a la comisión que presidio para revisar la solicitud suscrita por parte de los vecinos de la localidad el Ocote, con el objeto de asignar nombre a una calle de la localidad en comento.

V. En la Sesión de Ayuntamiento número 36 treinta y seis, con carácter de ordinaria, el día viernes 17 de febrero del 2023 a las 13:00 trece horas, en el punto número 03 solicite por la comisión que presidio aprobar y autorizar el dictamen emitido por parte de la comisión edilicia de gestión integral de la ciudad, para asignar nombre a la calle conocida como “sin nombre” a calle “Nicolas Bravo” en la localidad de La Mora.

En el punto número 05 se turnó a la comisión que presidio el dictamen favorable de cambio de uso de suelo solicitado “Condominio Industrial Ecológico El Bajío” respecto de los predios El Bajío y La Loma, con una superficie total de 272,231.41 M2 que se ubica en la delegación de Santa Fe, en la municipalidad de Zapotlanejo, Jalisco. Para la edificación de una Urbanización Industrial.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

- VI.** <sup>2</sup> En la Sesión de Ayuntamiento número 38 treinta y ocho, con carácter de ordinaria, el día martes 14 de marzo del 2023 a las 10:00 diez horas, en el punto número 03 se turnó a la comisión que presidió la cual tiene por objeto la asignación de nombre a una calle nueva con el nombre de “David Hernández” en la delegación de La Purísima.
- En el punto número 04 se turnó a la comisión que presidió la cual tiene por objeto aprobar y autorizar el dictamen emitido, para asignar nombre a la calle conocida como “sin nombre” a calle “Nicolas Bravo” en la localidad de La Mora.
- En el punto número 05 solicite por la comisión que presidió la cual tiene por objeto aprobar y autorizar el dictamen relativo al recurso de reconsideración presentado por el particular de nombre C. Jesús Edgardo Palacios Montaña, administrador general único de la Sociedad denominada JP & VC SPIRIT CO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, para dictaminar el uso de suelo que solicita.
- VII.** En la Sesión de Ayuntamiento número 39 treinta y nueve, con carácter de ordinaria, el día jueves 23 de marzo del 2023 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 03 solicite por la comisión que presidió para que se nombre a la calle “sin nombre” a “calle Guadalajara” en la colonia el Ocote en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Tal como se ilustra en el croquis de localización que está proyectado en el dictamen.
- En el punto número 04 se turnó a la comisión que presidió la reconsideración del dictamen de trazos, usos y destinos específicos del suelo para la edificación de terraza de eventos que promueve Carlos Martínez Coronado e Idalia Álvarez Moreno.
- VIII.** En la Sesión de Ayuntamiento número 41 cuarenta y uno, con carácter de ordinaria, el día lunes 15 de mayo del 2023 a las 08:00 ocho horas, en el punto número 06 se turnó a la comisión que presidió la reconsideración del dictamen de trazos, usos y destinos de los siguientes expedientes: 109/E-2022/URB de fecha 21 de diciembre del 2022, 110/E-2022/URB de fecha 21 de diciembre del 2022, 112/E-2022/URB de fecha 21 de diciembre del 2022, 19/E 2023 de fecha 22 de febrero del 2023, 20/E 2023 de fecha 22 de febrero del 2023, 21/E-2023E/URB de fecha 22 de febrero del 2023.
- En el punto número 10 se turnó a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación de la pensión por viudez a favor del servidor público de nombre C. Armando Javier Cervantes García.
- IX.** En la Sesión de Ayuntamiento número 43 cuarenta y tres, con carácter de ordinaria, el día martes 04 de julio del 2023 a las 10:00 diez horas, en el punto número 08 se turnó a la comisión que presidió el estudio análisis y dictaminación para la reconsideración de dictamen de trazos de usos y destinos con número de expediente 001/2023-H4-U/URB de fecha 13 de marzo del 2023, a nombre del propietario Martín Ruvalcaba Arámbula.

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**

- <sup>2</sup> En el punto número 09 se turnó a la comisión que presidió el estudio análisis y dictaminación para la reconsideración de dictamen de trazos de usos y destinos con número de expediente 002/2023-H4-U/URB de fecha 27 de marzo del 2023, a nombre del propietario Genaro López Gutiérrez.
- En el punto número 10 se turnó a la comisión que presidió el estudio análisis y dictaminación para la reconsideración de dictamen de trazos de usos y destinos con número de expediente 003/2023-H4-U/URB de fecha 27 de marzo del 2023, a nombre del propietario Alfredo Meléndez Maldonado.
- X.** En la Sesión de Ayuntamiento número 44 cuarenta y cuatro, con carácter de ordinaria, el día miércoles 19 de julio del 2023 a las 11:00 once horas, en el punto número 12 se turnó a la comisión que presidió el estudio análisis y dictaminación para la reconsideración de dictamen de trazos de usos y destinos de suelo para organización y edificación de los expedientes 077/E-2022/INFORMATIVO, 078/E-2022/INFORMATIVO, 079/E-2022/INFORMATIVO, 080/E-2022/INFORMATIVO, 081/E-2022/INFORMATIVO, 082/E-2022/INFORMATIVO, 083/E-2022/INFORMATIVO, a nombre del propietario Vilsmar S.A. de C.V.
- XI.** En la Sesión de Ayuntamiento número 45 cuarenta y cinco, con carácter de extraordinaria, el día miércoles 02 de agosto del 2023 a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en el punto número 04 se turnó a la comisión que presidió el estudio análisis y dictaminación en el sentido de asignar registro nomenclatura de la calle con el nombre de Vicente Suárez ubicada entre las calles Industria y Avenida Ávila Camacho en la colonia Cuchilla de esta cabecera municipal.
- En el punto número 05 se turnó a la comisión que presidió el estudio análisis y dictaminación para la reconsideración del dictamen de trazos de usos y destinos con número de oficio DC/114/2023 de la dirección de catastro del municipio.
- XII.** En la Sesión de Ayuntamiento número 47 cuarenta y siete, con carácter de ordinaria, el día martes 29 de agosto del 2023 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 09 se turnó a la comisión que presidió el estudio, análisis y dictaminación en el sentido de asignar el registro de nomenclatura de la calle con el nombre "Prolongación Las Palmas", ubicada entre las calles Carr. Jal. 132 (también conocida como las palmas) e independencia, en la colonia La Mezquitera del ejido La Laja, localidad del municipio de Zapotlanejo.
- En el punto número 11 solicite por la comisión que presidió se ratifique el contenido del dictamen a lo analizado, referente a la reconsideración del dictamen de Usos y Destinos para el uso de suelo para Acción Urbanística Habitacional Densidad Alta H4-U, solicitada por Martin Ruvalcaba Arámbula sobre la base del expediente 001/2023-H4-U/URB, para el cambio de densidad H4-U.



En el punto número 12 solicite por la comisión que presidio se ratifique el contenido del dictamen a lo analizado, referente a la reconsideración del dictamen de Usos y Destinos con número de expediente 002/2023/-H4-U/URB, solicitado por Genaro López Gutiérrez, en el cual el uso de suelo del predio se encuentra en Áreas de granjas y huertos.

En el punto número 12 solicite por la comisión que presidio se ratifique el contenido del dictamen a lo analizado, referente a la reconsideración del dictamen de Usos y Destinos con número de expediente 003/2023/-H4-U/URB, solicitado por Alfredo Meléndez Maldonado, en el cual el uso de suelo del predio se encuentra en Áreas de granjas y huertos.

### **ACTIVIDADES COMO SINDICO Y REGIDOR.**

- Presidente de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.
- Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Publica y Movilidad Urbana.
- Vocal de la Comisión de Gobernación.
- Integrante de la comisión municipal de regularización (COMUR)
- Participe en la colaboración de diversos convenios con distintas instituciones educativas para realizar el Servicio Social y Prácticas Profesionales con el H. Ayuntamiento.
- Asistí al taller de introducción al protocolo de comunicación con personas sordas.
- Asistí a la peregrinación para culminar nuestras fiestas patronales de la “Virgen del Rosario”.
- Participe en la 6 reunión del Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable en estrategias para hacer llegar apoyos de semilla, maquinaria, drenaje, riego para las cosechas, entre otros para el sector agropecuario y así mismo conocer las necesidades prioritarias de las y los productores del campo para retomar los proyectos a nivel nacional.
- Participe en el proyecto “2000 mujeres con trabajo” y “Zapotlanejo Crece” donde obtuvieron 220 mujeres emprendedoras máquinas de coser para fortalecer su negocio.
- Participe en el programa operativo de temporada invernal.
- Asistí al foro de experiencias y desafíos para erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Participe en las sesiones para el desarrollo municipal (COPPLADEMUN) 2021-2024.
- Participe en las sesiones del “Plan de acción en materias de movilidad humana (IMEPLAN).
- Participe en las sesiones de mesa de trabajo de la secretaria de educación Jalisco.



- Participe en la capacitación pro-integridad de empresas por la contraloría del estado.
- Participe en las mesas de trabajo PIRZ.
- Participe en la instalación del comité SIPINNA Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes) que tiene como finalidad reconocer, respetar, promover, proteger y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.
- Participe en la firma del convenio de colaboración CIMTRA Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, con la finalidad de seguir siendo un gobierno transparente y abierto.
- Participe en la entrega de unidades a la Comisaría de Seguridad y Movilidad Urbana, para fortalecer el equipo de seguridad del Municipio.
- Asistí a la segunda sesión de cabildo infantil 2023.
- Integrante del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Asistí al programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Participe en varias reuniones con la procuraduría para la defensa de los niños, niñas y adolescentes.
- Asistí a todas las sesiones de cabildo a las que fui convocado como a las de comisiones que integro.
- Visite las diferentes Delegaciones captando sus necesidades y problemáticas.
- Atendí peticiones Ciudadanas dando seguimiento para que se cumplieran.
- Asistí al segundo informe de resultados 2021 – 2024 de nuestro presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.
- Asistí al desfile conmemorativo por el Día Nacional de la Charrería.
- Asistí al Grito de la Independencia de México, realizado por nuestro presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.







H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024





H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021-2024.



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024



**ATENTAMENTE**  
Zapotlanejo Jalisco, a 25 de septiembre de 2023.  
**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del  
Estado Libre y Soberano de Jalisco"**

**LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ**  
**SINDICO MUNICIPAL**

